

ACTA DE JUNTA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA FAES FARMA DEL ECUADOR S.A.

En la ciudad de Quito, al 04 de abril de 2016, en las oficinas de la compañía ubicadas en la calle Inglaterra E3-121 y Av. República E6 Edificio Royalty Studios oficina 604 a las 10h00, se reúnen en Junta General Universal de Accionistas de la compañía **FAES FARMA DEL ECUADOR S.A.**, con la presencia de los accionistas: 1) **BIOTECNET I MAS D, S.A. SOCIEDAD UNIPERSONAL**, representada por Juan Francisco Jiménez Ayora, y; 2) **FAES FARMA S.A.**, representada por Esteban Alejandro Torres Valencia, quienes representan la totalidad del capital social pagado de la Compañía, por lo que al amparo de lo establecido en el Art. 238 de la Ley de Compañías, por unanimidad resuelven constituirse en Junta General Universal de Accionistas; por decisión unánime actúan como Presidente Ad-Hoc de la Junta el Sr. Esteban Alejandro Torres Valencia y como Secretario el Hector Santiago Vasconez Merizalde.

El Presidente de la Junta propone conocer, y resolver el siguiente orden del día:

Primero: Conocer y aprobar el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio económico del año 2015.

Segundo: Conocer y aprobar el informe de los administradores de la compañía correspondiente al ejercicio económico del año 2015.

Tercero.- Aprobación del Informe presentado por el Comisario correspondiente al ejercicio económico 2015 y designación del Comisario para el ejercicio fiscal 2016.

Cuarto.- Destino de Beneficios Sociales generados en el ejercicio fiscal 2015.

Tras una breve deliberación los accionistas aprueban el orden del día propuesto por el Presidente, por lo que a continuación se procede a establecer la lista de accionistas presentes así como el capital pagado por cada uno de ellos.

ACCIONISTA	REPRESENTANTE	CAPITAL PAGADO	# DE ACCIONES
BIOTECNET I MAS D, S.A. SOCIEDAD UNIPERSONAL	Juan Francisco Jiménez	50.00.	50
FAES FARMA S.A.	Esteban Torres Valencia	169.500.00	169.500
TOTAL		170.000.00	170.000

Secretaria, deja constancia que se encuentra presente la totalidad del capital pagado de la Compañía y por lo tanto los Accionistas y sus representantes tienen tantos votos como acciones figuran en el cuadro anterior.

El informe del comisario ha sido presentado a los representantes de los accionistas quienes aprueban por unanimidad, una copia se adjunta al expediente de actas.

Se mociona nombrar como Comisario Principal de la compañía para el ejercicio fiscal 2016 al Sr. Juan Francisco Jiménez, quien toma posesión de su cargo en la presente junta.

4.- Destino de Beneficios Sociales generados en el ejercicio fiscal del año 2015.

El Gerente General de la Compañía sugiere a los representantes de los Accionistas que los beneficios percibidos por la compañía del ejercicio fiscal 2015, no sean distribuidos, y se registren contablemente en el patrimonio de la compañía.

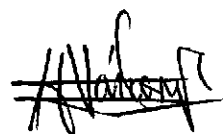
La moción es aceptada por unanimidad.

Tratados todos los puntos del orden del día se levanta la Junta a las 12h15; concediéndose un receso para la elaboración de la presente Acta; siendo las 13h00, se reinstala la Junta, procediéndose a dar lectura al contenido integro de la presente Acta, misma que es aprobada por unanimidad.

Para constancia de lo antes mencionado firman la presente Acta la Presidente y Secretario de la Junta, en conjunto con los representantes de los Accionistas de la Compañía.



Esteban Alejandro Torres Valencia.
PRESIDENTE AD-HOC DE LA JUNTA
REPRESENTANTE DEL ACCIONISTA FAES FARMA S.A.



Héctor Santiago Vasconez Merizalde.
SECRETARIO DE LA JUNTA



Juan Francisco Jiménez Ayora.
REPRESENTANTE DEL ACCIONISTA BIOTECNET I MAS D S-A- SOCIEDAD UNIPERSONAL.